



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS RESOLUCION RECTORAL N° 1681 DE 2014

“Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV para la adquisición de materiales de aseo e insumos con destino a la Dirección General de Investigaciones, a los laboratorios de simulación del programa de Enfermería, y Bienestar Universitario”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior N°004 de 2009, el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Investigaciones solicitó iniciación del proceso para contratar la adquisición de algunos materiales requeridos para la ejecución de dos de sus proyectos: “Determinar posibles efectos tóxicos del vertimiento de castilla como disruptor endocrino reproductivo de *Astyanax gr bimaculatus* y capacidad de biodegradación de hidrocarburos y fenoles de *Chlorella vulgaris*”, y “Estudio retrospectivo de patologías en caninos diagnosticadas en el laboratorio de Histopatología de la Universidad de los Llanos entre los años 2003 a 2010”.

Que la Coordinadora del laboratorio de Simulación solicita a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud algunos insumos o elementos necesarios en el laboratorio de simulación del Programa de Enfermería, para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes.

Que es necesario adquirir, de acuerdo a solicitud del Jefe de Servicios General, insumos para el mantenimiento de la piscina de la Universidad de los Llanos.

Que por lo anterior, es necesario Contratar la adquisición de materiales de aseo e insumos con destino a la Dirección General de Investigaciones, a los laboratorios de simulación del programa de Enfermería, y Bienestar Universitario, bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV de acuerdo con el Artículo 49 de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Que existen los recursos necesarios para atender las obligaciones surgidas del presente proceso de selección y la posterior celebración del contrato, tal como se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número: N° **39921** de fecha 26 de mayo de 2014 por valor de **TREINTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$30.758.653) MCTE.**

Que en la página Web de la entidad, el día 11 de junio de 2014, se publicó bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a los 120 SMMLV N° 056/2014, el pliego de condiciones cuyo objeto consiste en: Contratar la adquisición de materiales de aseo e insumos con destino a la Dirección General de Investigaciones, a los laboratorios de simulación del programa de Enfermería, y Bienestar Universitario.

Que el día 12 de junio de 2014, fecha de cierre del proceso, se recibió la propuesta presentada por la firma: **KIOS DOTACIONES LOGISTICAS S.A.S**, representada legalmente por la señora **YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 40.216.519 expedida en Villavicencio.

Que el día 12 de junio de 2014, en la reunión de apertura de las propuestas, se entregó a los Profesionales Evaluadores, esto es, el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos y la técnica operativa de Vice Recursos Universitarios, Ghina Ximena Martínez Díaz, la propuesta recibida, para proceder con las evaluaciones correspondientes.

“LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL”

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: vicerecursos@unillanos.edu.co

Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS RESOLUCION RECTORAL N° 1681 DE 2014

“Por la cual se adjudica el proceso bajo la modalidad de Contratación Superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV para la adquisición de materiales de aseo e insumos con destino a la Dirección General de Investigaciones, a los laboratorios de simulación del programa de Enfermería, y Bienestar Universitario”

Que la propuesta presentada por la firma **KIOS DOTACIONES LOGISTICAS S.A.S**, es evaluada CUMPLE con los lineamientos jurídicos y técnicos solicitados en el pliego de condiciones.

Que el Vicerrector de Recursos de acuerdo a las evaluaciones presentadas por el Asesor Jurídico de la Universidad de los Llanos y la técnica operativa de Vice Recursos Universitarios, realiza el informe final evaluativo el cual refleja el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos, por tal motivo se recomienda al Rector adjudicar el proceso a la firma **KIOS DOTACIONES LOGISTICAS S.A.S**, identificada con el Nit N° 900.225.785-4, representada legalmente por la señora **YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 40.216.519 expedida en Villavicencio, por la suma de **TREINTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$30.750.144) MCTE**.

Que la Universidad de los Llanos cumplió el trámite contractual según lo establecido en el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 y la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Adjudicar a la firma **KIOS DOTACIONES LOGISTICAS S.A.S**, identificada con el Nit N° 900.225.785-4, el proceso de selección bajo la modalidad de Contratación superior al 10% de la menor cuantía e inferior 120 SMMLV N° 056/2014, para Contratar la adquisición de materiales de aseo e insumos con destino a la Dirección General de Investigaciones, a los laboratorios de simulación del programa de Enfermería, y Bienestar Universitario, por la suma de **TREINTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$30.750.144) MCTE**.

ARTICULO 2º: Notificar al proponente adjudicado.

ARTÍCULO 3º: Contra la presente Resolución Rectoral no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Villavicencio, a los 16 días del mes de Junio de 2014.

(Original firmado)
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Revisó: M.M.M/ A.J.

Proyectó H.P.C - V.R.U

“LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL”

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: vicerecursos@unillanos.edu.co

Villavicencio - Meta